

705066

Guayaquil, Agosto 08 del 2019

Señorita
LEYLA DAYANA AREVALO ROBLES
Ciudad.

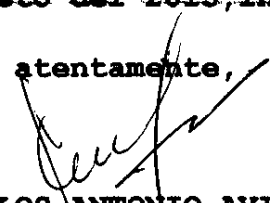
De mis consideraciones:

Cúmplame poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CONSULTORIO LABORATORIO CLINICO HJC S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla como GERENTE GENERAL de la Compañía, por un período de CINCO años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

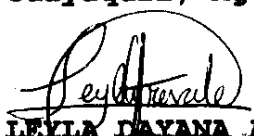
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

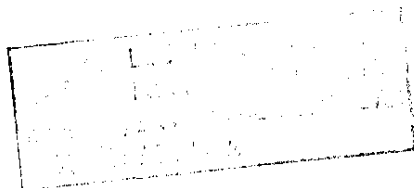
El estatuto social de la compañía consta de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil Abogado XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK, el 14 de Agosto del 2015, inscrita el 13 de Octubre del 2015.

Muy atentamente,


CARLOS ANTONIO AVILA OSORIO
SECRETARIO DE JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía CONSULTORIO LABORATORIO CLINICO HJC S.A., para el cual he sido designada. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana.
Guayaquil, Agosto 08 del 2019.


LEYLA DAYANA AREVALO ROBLES
C.I. 0932419781



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:42.687
FECHA DE REPERTORIO:03/sep/2019
HORA DE REPERTORIO:13:54

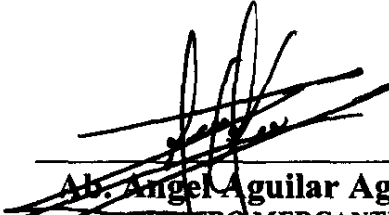
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **CONSULTORIO LABORATORIO CLINICO HJC S.A.**, a favor de **LEYLA DAYANA AREVALO ROBLES**, de fojas 35.008 a 35.011, Libro Sujetos Mercantiles número 4.639.

ORDEN: 42687



Guayaquil, 20 de septiembre de 2019


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0090260

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

10.00

13